

Ref.: SCBD/SEL/OJ/lb/77390 9 de diciembre de 2011

NOTIFICACIÓ N₁

Undécima Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 11), 8-19 de octubre de 2012, Hyderabad, India

Estimado/a Sr. / Sra.:

Como seguimiento a nuestra notificación 2011-164 del 7 de septiembre de 2011, referente a la undécima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 11), me complace informarle que el programa provisional y el programa provisional anotado de la reunión, aprobado por la Mesa de la Conferencia de las Partes, y se adjunta a la presenta y también se encuentra accesible en el sitio Internet del CDB en: https://www.cbd.int/doc/?meeting=COP-11

Le ruego acepte Señor/Señora la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaf Secretario Ejecutivo

1 Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Para: Todos los Puntos Focales Nacionales del CDB





secretariat@cbd.int www.cbd.int







Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr. GENERAL

UNEP/CBD/COP/11/1 9 de diciembre de 2011

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Undécima reunión

Hyderabad, India, 8 a 19 de octubre de 2012

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Cuestiones de organización:

- 1.1. Apertura de la reunión;
- 1.2. Elección de la Mesa:
- 1.3. Adopción del programa;
- 1.4. Organización de los trabajos
- 1.5. Informe sobre las credenciales de los representantes en la reunión;
- 1.6. Cuestiones pendientes;
- 1.7. Informes de las reuniones entre períodos de sesiones y regionales preparatorias.
- 2. Situación del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización y acontecimientos conexos.
- 3. Aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y progreso hacia las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica:
 - 3.1. Examen del progreso en la aplicación, con inclusión del establecimiento de metas nacionales y la actualización de las estrategias y planes de acción nacionales;
 - 3.2. Examen del progreso en la provisión de apoyo de creación de capacidad a las Partes, el fomento de la comunicación, la educación y la conciencia pública y el fortalecimiento del mecanismo de facilitación y la transferencia de tecnología y cooperación;
 - 3.3. Desarrollo ulterior de instrumentos y orientación para supervisar la aplicación, con inclusión del uso de indicadores.

4. Recursos financieros y el mecanismo financiero:

- 4.1. Examen de la aplicación de la Estrategia para la movilización de recursos, con inclusión del establecimiento de metas:
- 4.2. Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial;
- 4.3. Orientación al mecanismo financiero: marco cuatrienal de prioridades programáticas y examen de la eficacia del mecanismo financiero;
- 4.4. Evaluación de necesidades para el sexto ciclo de reposición de recursos del FMAM.

5. Cooperación, extensión y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica:

- 5.1. Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica;
- 5.2. Cooperación con organizaciones internacionales, otros convenios e iniciativas;

/...

A fin de reducir al mínimo los impactos ambientales de los procesos de la Secretaría, y para contribuir a la iniciativa del Secretario General en favor de un sistema de Naciones Unidas sin consecuencias respecto del clima, se han impreso cantidades limitadas de este documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

Página 2

- 5.3. Sector empresarial y diversidad biológica;
- 5.4. Intervención de otros interesados, grandes grupos y autoridades subnacionales.

6. **Operaciones del Convenio:**

- 6.1. Periodicidad de las reuniones;
- 6.2. Consideración de la necesidad de fortalecer los mecanismos existentes del Convenio y de la necesidad de mecanismos adicionales y posible desarrollo de estos;
- 6.3. Retiro de decisiones.
- 7. Artículo 8 j) y disposiciones conexas.
- 8. Examen del programa de trabajo sobre diversidad biológica de las islas.
- 9. Restauración de los ecosistemas.
- 10. **Diversidad biológica marina y costera:**
 - 10.1. Identificación de zonas marinas y costeras de importancia ecológica y biológica;
 - 10.2. Otras cuestiones relacionadas con la diversidad biológica marina y costera.

11. Diversidad biológica y cambio climático y cuestiones relacionadas:

- 11.1. Asesoramiento sobre la aplicación de las salvaguardias pertinentes para la biodiversidad en relación con la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal, y la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo;
- 11.2. Estudios sobre geoingeniería;
- 11.3. Otras cuestiones relacionadas con la diversidad biológica y el cambio climático.
- 12. **Diversidad biológica y desarrollo.**
- 13. Otras cuestiones de fondo que surgen de la décima reunión de la Conferencia de las Partes:
 - 13.1. Diversidad biológica de las tierras áridas y subhúmedas;
 - 13.2. Diversidad biológica forestal;
 - 13.3. Diversidad biológica de las aguas continentales;
 - 13.4. Áreas protegidas;
 - 13.5. Diversidad biológica agrícola;
 - 13.6. Utilización sostenible de la diversidad biológica;
 - 13.7. Estrategia Mundial para la conservación de las especies vegetales;
 - 13.8. Biocombustibles y diversidad biológica;
 - 13.9. Especies exóticas invasoras;
 - 13.10. Iniciativa Mundial sobre Taxonomía;
 - 13.11. Incentivos.

14. Asuntos administrativos y presupuestarios:

- 14.1. Informe del Secretario Ejecutivo sobre la administración del Convenio y el presupuesto para los fondos fiduciarios del Convenio;
- 14.2. Administración del Convenio y presupuesto para los fondos fiduciarios del Convenio para el bienio 2013-2014.
- 15. **Asuntos finales:**
 - 15.1. Fecha y lugar de reunión de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes;
 - 15.2. Otros asuntos;
 - 15.3. Adopción del informe;
 - 15.4. Clausura de la reunión.
